

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 26 Abril de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 222

Elecciones Municipales

CANDIDATURA REPUBLICANA

PRIMER COLEGIO

(Secciones: 1.ª Casa Consistorial—2.ª San Nicolas—3.ª Santa Eulalia—4.ª Banco)

Don Jerónimo Pou y Magraner

TERCER COLEGIO

(Secciones: 11.ª Socorro—12.ª Mercadal—13.ª San Antonio de Pádua—14.ª Sindicato—

15.ª Alfareria—16.ª Hostalet)

Don Antonio Marroig y Bonet

CUARTO COLEGIO

(Secciones: 17.ª Plaza Mayor—18.ª San Antonio de Viana—19.ª Santo Espiritu—

20.ª Capuchinos—21.ª Rambla)

Don Francisco Garcia y Orell

SÉPTIMO COLEGIO

(Secciones: 28.ª San Magin—29.ª Plaza de la Navegación—30.ª Plaza del Progreso—

31.ª Molinos—32.ª Bonanova)

Don José Garau y Montanér

Meeting

En la imprenta de este periódico y en el Casino de la Unión Republicana se expenden ejemplares de los discursos pronunciados el 14 de Febrero, al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta.

Pueblo, ¡Alerta!

La época señalada para las elecciones del venidero Mayo se acerca y con este motivo los partidos políticos se aprestan para obtener el triunfo de sus candidatos.

Los ministeriales, es decir, los conservadores, van solos á las urnas: los republicanos, como siempre, fian el triunfo de sus candidatos al solo sufragio de toda persona honrada é imparcial, menospreciando toda clase de componendas ó contubernios que concertarse pudieran con los partidarios de la monarquía. Los fusionistas, ese gran partido, cuyas excelencias cantan con atiplada voz el sinnúmero de paniaguados que muy bonitamente se vienen nutriendo al amparo de la política Ribotista, van á la lucha electoral cogidos del brazo y en amigable consorcio con los partidarios de Carlos VII, cuyas sanguinarias, huestes en defensa del feroz absolutismo

encendieron las pasadas guerras civiles, por cuyo motivo no hay un solo palmo de tierra española que no esté salpicada con la inocente sangre de los valientes adalides de aquellas aguerridas legiones que, en defensa de las libertades patrias no repararon en derramar prodigiosamente su sangre.

¡¡¡Qué vergüenza, ver en confusa amalgama á fusionistas y carlistas!!!

De seguro, que apurado se vería el Sr. Ribot para poder parodiar á Francisco I de Francia, cuando después de la batalla de Pavía escribió ésto á su madre diciendo: «Todo se ha perdido menos el honor.....» si en las próximas elecciones sufriera el partido fusionista tremenda derrota, lo que es de esperar dado lo antipático que en Mallorca se ha hecho dicho partido.

Los fines que vienen persiguiendo los fusionistas están desde hace tiempo bien clarividenciados por la elocuencia de los hechos. Sobradamente han patentizado los fusionistas, no obstante su tan cacareada procedencia liberal, que poco les importa unirse con los carlistas, como lo propio creemos también harían mañana con los anarquistas, si de ello pudieran obtener algún beneficio práctico ó inmediato.

Los fusionistas solo anhelan, en las próximas elecciones, para sacar triunfantes el número de candidatos posible para tener mayoría dentro del Consistorio, por lo que quemarán hasta el último cartucho.

Por el contrario, los conservadores hacen sobre-

naturales esfuerzos para obtener ellos la mayoría en el Ayuntamiento é impedir consigan los fusionistas ver realizados sus codiciados propósitos.

No se nos oculta la razón que asiste á los conservadores al empeñarse en tener en el Consistorio una mayoría de adictos á su partido, pues ni los conservadores ni cualquiera otro partido político puede ver con buenos ojos que, un alcalde esté sujeto á las caprichosas alternativas de una adiestrada mayoría que se recrea en hacer una oposición sistemática y continuada, conforme lo ha venido demostrando repetidas veces la mayoría fusionista en el Ayuntamiento de Palma.

Bien hacen los partidarios de las diferentes colectividades políticas en hacer cuanto esté de su parte para conseguir la realización de sus aspiraciones, pero á quien toca jugar el principal papel en el asunto que nos ocupa, es al cuerpo electoral, es decir al pueblo, del cual depende el resultado que se haya de obtener.

El pueblo palmesano, por lo que toca á las elecciones de esta ciudad, se vé precisado á prestar suma atención á fin de que sepa á quienes confiere ú otorga su representación para que luego no se llame á engaño.

En repetidas ocasiones hemos visto que el vecindario de esta ciudad después de haber otorgado sus poderes representativos á favor de determinadas personalidades políticas se han arrepentido de haberlo hecho por ver la manifiesta ineptitud, cuando no las bastardas miras políticas de aquellos cínicos que vil é hipócritamente fueron mendigando los sufragios de los electores so pretexto de ir al Consistorio para cuidar de la administración Municipal; mas una vez elegidos concejales solamente se ocuparon de satisfacer las exigencias del cacique que tan magistralmente describió en el Ateneo el Sr. Maura.

El pueblo de Palma demostraría desconocer por completo las más insignificantes nociones del derecho y la justicia, si no evitara por todos los medios posibles que á su alcance tiene, dejarse sorprender por los reprobados amaños que en estos y en todos momentos está urdiendo el gran cacique mallorquín, quien según su decir, dispone de la *caja de los truenos* para anonadar y vencer á los candidatos de los demás partidos.

Si el pueblo palmesano vuelve á hacer gala de su imperdonable candidez entregándose torpe é incautamente, enredándose él mismo entre las enmarañadas y artificiosas mallas de la maquiavélica red pascualista ¡ay de ese pobre pueblo! porque en vano luego clamará, mas todo será inútil.

Creemos muy posible que, dadas las amargas decepciones experimentadas por el pueblo de Palma, teniendo en cuenta antiguos é irritantes agravios aun no vengados, sabrá hacer uso de su perfecto derecho para desterrar del Consistorio á ciertos tráfugas vividores, pues de lo contrario la tiranía local tomaría mayores vuelos y según el valioso testimonio del Sr. Maura, cuando «la tiranía local se ejercita sin trabas, los agraviados, sojuzgados, martirizados y tal vez expoliados no tienen amparo ni refugio porque el bando ó cacique se apoya en un partido á quien no le duele cuanto padece el pueblo.»

Es de imprescindible necesidad que el pueblo no consienta por más tiempo sirviendo de instrumento dócil y complaciente á los caprichosos absurdos de una mayoría cual la que desde algunos años á est

parte viene ejerciendo el exclusivo monopolio de la administración Municipal convirtiendo de esta manera el Cabildo en antesala de Club político, donde ambiciosos politicistas pasan todo el día dedicados á hacer la más impura política de campanario, mientras que durante la noche se imponen continuos desvelos á fin de hallar medios que les permitan poder disipar escandalosamente las pocas pesetas existentes dentro de las ya cuasi exhaustas arcas de los Ayuntamientos, los cuales parecen haber sido tomados por asalto por esa banda de famélicos que vienen apoyándose en el servilismo de los pueblos indiferentes y apáticos.

SOLLER

FERIAS Y FIESTAS DE LA VICTORIA EXPOSICIÓN BALEAR

Nuestro particular amigo D. Pedro A. Cetre ha cedido galantemente los bajos de la magnífica casa que construye en el ensanche de aquella villa, llamado *Es Nognera*, á D. Jaime Maycl dueño del restaurant de la Plaza del Aceite para que instale allí otro que será capaz para 400 personas.

También ha cedido el referido Sr. Cetre una porción de terreno al conocido Sr. Sión Lopez para que instale el tiro de pichón, de gallinas y otras aves.

Un conocido nuestro tiene ya adquirido un Kiosko de gusto árabe para instalarlo frente á la entrada de la exposición para despacho de toda clase de refrescos, servidos por dos lindas *sollericas*.

Sabemos que se solicitará de *La Isleña* el que se ponga un vapor que salga de Barcelona el Sábado 15 del próximo Mayo á las 2 de la tarde, y regrese á la capital de Cataluña el Lunes por la mañana. Tiene por objeto este viage facilitar á los Sres. dependientes de toda clase de Comercio la visita á la deliciosa villa de Sóller.

El dignísimo Alcalde Sr. Joy y el inteligente Secretario del Ayuntamiento Sr. Enseñat, juntamente con todos los Sres. que componen la Junta de ferias y fiestas, tienen tomadas todas las medidas necesarias para que nada falte á los viajeros, por muchos que sean, que desearán visitar á un pueblo que á pesar de sus desgracias y de sus múltiples contrariedades ha sabido ponerse á la cabeza del verdadero progreso mallorquín y demostrar que en esta Isla todo se puede cuando se quiere.

Prometemos ocuparnos seriamente de la exposición que va á realizar Sóller y demostrar que esos esfuerzos, esas luchas, esos certámenes que celebran los pueblos son los que constituyen el verdadero progreso, el bienestar material, el esclarecimiento de las inteligencias y una verdadera fraternidad entre todos sus habitantes, desterrando ó echando al olvido esas otras luchas mezquinas, raquíticas, innobles de una política estéril y de bandería, de la que sacan partido tan solo una insignificante minoría de atrevidos y osados.

B. P.

Noticias locales

Nombramiento

Nuestro amigo y correligionario D. Benito Pomar ha sido nombrado Agente de la Exposición de Sóller.

Los Sres. Expositores que deseen enviar á aquel certamen sus efectos, pueden avistarse con D. José Pomar calle de las Monjas núm. 14, Agencia de Transportes, en donde se les facilitarán los medios é informes necesarios.

Dicha agencia se encargará también del retorno de los géneros y del embalaje de los mismos si así se solicita. Todo á precios muy reducidos.

Guardia Civil

Por la del puesto de Santa Margarita ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa un vecino de la misma por haber hurtado el 22 de una propiedad de dicho término municipal un kilogramo de habas tiernas.

Permiso

D. Juan Roca lo ha solicitado de este Gobierno civil para instalar una caseta en la villa de Sollér para poder expender objetos, con regalos al público.

Tiene sal

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una disposición para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y la Mata.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Con bastante concurrencia se puso en escena en dicho coliseo la función anunciada.

Todos los artistas que tomaron parte en el desempeño del drama estuvieron muy bien.

Finalizó la función con la bonita zarzuelita «Los Voluntarios de Cuba» desempeñada por la compañía infantil, los que alcanzaron bastantes aplausos de la concurrencia.

Noticias marítimas

Con rumbo á Mahón salió ayer tarde á las cinco el vapor correo con la correspondencia oficial pasaje y variada carga el que estaba detenido desde el sábado por causa del mal tiempo.

Procedente de Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial pasaje y una buena partida de carga de dicha Ciudad.

Citación

El Alcalde de Ibiza cita los siguientes mozos declarados como prófugos por no haberse presentado en el momento de las declaraciones en dicho Ayuntamiento:

José Ribas y Cardona, Juan Torres y Torres, Francisco Claudio y Juan, Juan Roig y Clapés, Antonio Serra y Torres, Salvador Mariano y Sinesio, Antonio Cardona y Castillo, José Vingud y Juan con los siguientes números, 15, 37, 42, 46, 36, 50, 34, 73, 67, 54, 73, 77 y 102 referente al sorteo de este año.

Por el mismo motivo declara profugo el alcalde de Andraitx al mozo Juan Alemañy y Cifre ordenando que comparezca inmediatamente en dicha Alcaldía.

Pensiones

El Capitan General en una comunicación del día 20 del actual ha participado á esta Delegación de Hacienda que por Real Orden del 12 del actual se ha concedido al soldado del ejército Miguel Escalas Vidal la de 182 pesetas 50 que le pertenece según la ley del 8 Julio 1860 á las familias de los soldados la que se le abonará á partir desde el 31 de Enero de 1896 día siguiente de su fallecimiento.

Por Real Orden del 10 del actual se ha concedido á D.^a María Ana Marroig viudad del segundo teniente de Infantería D. Elías Colom la de 638 pesetas 75 anuales que le corresponde según la ley del 15 Julio 1896. Dicha pensión se le abonará por esta Delegación de Hacienda desde 30 de Agosto de 1896 siguiente día de su fallecimiento.

Revista Balear

El número 7 de esta interesante revista médica contiene el siguiente sumario:

- I.—Dos casos teratológicos, por D. José Cerda.
- II.—Notas sobre la epidemia de serampión padecida en Palma en 1895-96. Apéndice por D. Enrique Fajarnés.
- III.—Sobre la epatoptosis, por I. Familant, trad. por D. José Ogazón.
- IV.—Revista de Higiene, por el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez.
- V.—Revista bibliográfica, por D. Guillermo Serra.
- VI.—Formulario, por D. Morey.
- VII.—Notas científicas.

Comisión Provincial

Sesión del día 23

Bajo la presidencia del Sr. Alcover y con asistencia de los Sres. Rius, Rosselló, Guasp y Domenge, se reunieron á las seis de la tarde del mismo día.

Acta

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día

De conformidad con lo propuesto por el negociado, se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de esta Comisión provincial puede informar favorablemente al señor ministro de la Gobernación el expediente instruido por el ayuntamiento de Mercadal para la aprobación de los arbitrios extraordinarios establecidos para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del próximo ejercicio económico de 1897 á 98.

Se acordó remitir al ayuntamiento de Manacor los planos de uno de los caminos de aquel término municipal formados por el arquitecto de provincia y que fueron reclamados por dicha corporación.

Acordóse entregar una gratificación y por una sola vez, de 25 pesetas, al soldado Bartolomé Alorda Palau, que ha regresado enfermo de la campaña de Cuba.

Se autorizó á un caballero para que pueda recoger, en clase de sirvienta, de la casa de Misericordia á una expósita.

Se acordó ratificar con cargo al crédito correspondiente al presupuesto vigente del vivero provincial la cantidad de 83.75 pesetas por los trabajos efectuados en dicho vivero desde el día 12 al 23 del actual.

También se acordó ratificar con cargo á los créditos correspondientes del presupuesto vigente de la Inclusa provincial, varias cuentas que había presentadas.

Enteróse de una instancia suscrita por D. Jaime Martorell, actual contratista del suministro de pan y rancho á los presos de la cárcel de Audiencia, por la que solicita se le autorice continuar dicho suministro durante el próximo año económico con las mismas condiciones y precios que rigen en el presupuesto, y teniendo en cuenta que en el pliego de condiciones que rigió para la subasta de este año no consta que pudiese prorrogarse dicho suministro por más tiempo del que se señaló, se acordó no haber lugar á lo solicitado por D. Jaime Martorell y que se publique en el «Boletín Oficial» el correspondiente anuncio de subasta del mismo suministro para el próximo año económico y con los mismos precios y condiciones que rigen en el actual.

Se acordó notificar al Director de la Inclusa que recoja en la casa de Misericordia a una expósita que está en clase de sirvienta en una casa de esta ciudad.

Como no había más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Teatro Principal

Lucia fué! la obra que se representó el sábado, y aun que forma parte del repertorio antiguo siempre será oída con gusto por los *dilettanti*, sobre to-

do cuando obtiene una interpretación tan acertada como en esta temporada. La música, como todo lo relativo al arte, ha sufrido una evolución y lo que antes constituía la última palabra ha caído en desuso y en la actualidad la instrumentación, los efectos de orquesta, las combinaciones más rebuscadas en armonía reemplazaron las melodías inspiradas y los sencillos acordes.

Sin embargo; las obras notables de los grandes maestros quedan como notables monumentos que no por ser de construcción sencilla carecen de bellezas.

La Srta. Saroglia, que tiene facultades excepcionales aumentadas desde que se ausentó de esta capital, cantó con la afinación y gusto que la distinguen, oyendo aplausos merecidos en toda la obra. Su agilidad es asombrosa y su privilegiada voz desarrollada con un estudio constante y bien dirigido han hecho de la simpática Aida una de las *divas* más apreciadas en todos los públicos.

Carbonell estuvo tan acertado como siempre. Este artista, que ejerce el arte como un verdadero sacerdocio une á la cualidad de buena escuela de canto, como discípulo del inolvidable Selva, una circunstancia que le hacen apreciar y ser solicitado de las empresas y del público. Es un consumado músico, privilegio que ya es de abolengo y por esto se comprende la exactitud en interpretar las obras y su extenso repertorio. Carbonell toca el piano como un profesor y dirige, cuando es preciso, los coros ó una pieza musical de conjunto.

Todos los demás artistas estuvieron correctos.

La segunda representación de «El Vice Almirante» fué otro éxito para la compañía del Sr. Giovanni. Aquí repetiríamos lo dicho al ocuparnos de esta obra.

Las hermanas Tani estuvieron admirables y el Sr. Grossi lo mismo. Los frecuentes aplausos que oyeron les demostró la buena impresión que causaron en el público. El duo del tercer acto fué repetido y la simpática Elena Tani y Grossi bailaron, éste una *polaca* de mucho *chic* y aquella un jaleo andaluz que da elópio.

La Sra. Coliva muy bien lo mismo que Pommer, Petrucci, Gallino y Ferrara.

El final de fiesta fué la preciosa opereta en un acto «Lubino» que venía precedida de los aplausos que le tributó el público que asistió al Liceo de Barcelona.

Solo diremos que «Lubino» será una de las obras predilectas de la temporada y que Elena y Adelina Tani hacen tal derroche de gracia y buen gusto que es preciso estar siempre aplaudiendo. Es preciso ver á Adelina haciendo de muchacho y pidiendo á su papá con insistencia una ninfa que calme su desconocido afán, para hacerse cargo del partido que sacan estas apreciables artistas de la obrita de referencia.

Gallino y Ferrara, como de costumbre, muy bien.

R. F.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual, comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1894-95 y 96 Pedro Ramis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdera, Miguel Fornés Martí y Bartolomé Nadal Ramis.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación.

Palma 20 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert Canals.

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al reemplazo 1894 y 1896, Juan Vives Santandreu y Mariano Pou Expósito.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 24 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 12 sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 24 Abril 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 8.º sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas el día 1.º de Julio próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 24 Abril 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES

A las 11 de la mañana del día 28 del mes actual tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en esta Ciudad calle de los Frailes núm. 1, la venta en pública subasta de un caballo de deshecho de la Remonta de Señores Oficiales de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 20 de Abril de 1897.—El 2.º Jefe, Juan Costa.

Grecia y Turquía

París 22.

Las noticias de Atenas continúan en contradicción con las de Constantinopla.

Sin embargo, de los despachos del primer punto se deduce que es cierto que los turcos han obtenido notables ventajas en Tesalia, aunque los griegos tratan de atenuarlas.

Un telegrama de Larissa, recibido esta madrugada en París, dice que la batalla de Damassi continuó hasta al anochecer y que se espera que se reanude hoy.

Confiesa que los turcos han logrado ocupar las posiciones del Ligario y Karatzo, al Norte de Tyrnavo; pero añaden que estas posiciones no tienen la importancia que supone el parte oficial del general en jefe del ejército otomano.

Se cree que los griegos tienen el propósito de operar simultáneamente desembarcos en el Epiro y en el golfo de Salónica, pues han embargado varios buques mercantes para la conducción de tropas y municiones de boca y guerra.

Viena 22.

En vista de las noticias de Sofía, recibidas por el gobierno, tiene éste la seguridad de que Bulgaria permanecerá completamente neutral durante la guerra grecoturca.

Se espera que Servia seguirá la misma línea de conducta.

En cuanto á Rumania, no se ha puesto jamás en duda la sinceridad de sus intenciones pacíficas.

Se asegura que las potencias procurarán activar

todo lo posible el establecimiento del régimen autonómico de la isla de Creta.

Sin embargo, la ocupación de la misma por las fuerzas de las potencias se prolongará bastante tiempo.

Londres 21.

Un despacho del Cairo dice que el gobierno egipcio, en vista de los acuerdos tomados por la Sublime Puerta, ha resuelto la expulsión de casi todos los griegos que residen en aquel país.

Variedades

Diputado y mozo de café

En la Cámara francesa hay un diputado peluquero y un diputado *hombre cañon*.

Austria posee en la actualidad un diputado mozo de café.

Pero es el caso que el tal camarero tiene, según dicen, un pasado no muy limpio.

Su partido quiere despojarle á toda costa de su investidura, haciéndole dimitir el cargo, y á este fin le ha hecho varias proposiciones importantes.

El representante del país acepta en principio la propuesta, á condición de que se le entreguen diez mil florines y se le conceda una licencia para abrir una taberna.

¡No es mala la propina!

Humoradas

Un municipal detiene á un desesperado en el momento en que va á tirarse por el viaducto de la calle de Segovia.

—¿No tengo derecho á suicidarme?—pregunta el desdichado.

—Sí, señor. Puede usted tirarse por el viaducto, pero en casa: no en la vía pública.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 24, 11 m.

El vapor «Isla de Luzón» zarpará á las cuatro de la tarde, con rumbo á Manila.

Van embarcados dos millones en moneda filipina, 581 voluntarios rezagados, el general Martitegui y varios jefes y oficiales.—Roldós.

Barcelona 25, 9'40 n.

Los toros de Saltillo, lidiados esta tarde, han resultado bravos y nobles; mataron 14 caballos.

Guerra superior en el primero, magistral en el tercero, bien en el quinto, aunque algo deslucido; en los quites oportunísimo y en el banderilleo del sexto toro fué adornado con la música.

Minuto valiente y trabajador; al segundo toro dió un volapié hasta la mano, en el cuarto estuvo bien y en el sexto desgraciado.

La entrada un lleno y el tiempo hermoso.—Roldós.

Madrid 26, 1'10 m.

El general Azcárraga ha dicho que nada sabe del regreso de Filipinas del general Lachambre, lo cual sentiría mucho, porque es un valioso elemento allí.

Respecto á los cablegramas de Manila que publica «El Herald», dice que no cree se necesiten refuerzos, pues las tropas que hay allí bastan para vencer á los rebeldes que quedan por la parte de Cavite y por las provincias de Tagalas y Bulacan.

La Reina y las Infantas asisten al teatro de Apolo, el cual está brillantísimo.

Representase la zarzuela «Cádiz».

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefónicas
EXISTENTES EN
BALEARES
TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45
TRABAJOS TIPOGRAFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS
CUEVAS DEL DRACH
TÉRMINO DE MANACOR
— Ida y vuelta el mismo día —
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
aprobados por el Dr. ANDREU de Barcelona
recomendados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS
ya sea catarral ó de
conspicuo, seca, nerviosa,
ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN
de cualquier clase, usen los **CHARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos sufrimientos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
BAPE NASALINA
que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIOS
PRENSA ASOCIADA
Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.
Anuncios mortuorios
Y RECLAMOS
A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.